

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA

LA : ACTAS



ACTA No 039
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGÍA PEDIÁTRICA
NIT. 800.168.155-7

En la ciudad de Montería a los (13) días del mes de marzo del año 2026 siendo las 12:30 p.m. Se reunieron los miembros activos de la ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGÍA PEDIÁTRICA para efectuar la Asamblea General de Asociados.

La Doctora Sandra Patricia Gómez Ramírez informa que la convocatoria se realizó por escrito a cada uno de los miembros activos con 60 días de anticipación como está dispuesto en los estatutos de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica y procede a leer la convocatoria a los miembros asistentes, la cual se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA

Bogotá D.C., Enero 09 de 2026

Apreciados Miembros de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica.

Dando cumplimiento a los estatutos de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica, la presidenta y el comité ejecutivo se complacen en convocarlos a la **Asamblea General Ordinaria** que tendrá lugar el **13 de marzo del año 2026, a las 12:30 pm.** en el Hotel Sexta Avenida de la ciudad de Montería, en el marco del XIX Curso Temático, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Palabras de bienvenida de la presidenta de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica, Sandra Gómez Ramírez.
4. Elección presidente y secretario de la Asamblea 2026.
5. Presentación del informe de la comisión verificadora del acta No.038 del 13 de marzo del año 2025.
6. Aprobación del acta N° 038 por parte de la Asamblea.
7. Nombramiento de la comisión de verificación y de aprobación del acta de la presente asamblea (13 de marzo de 2026).
8. Informe de gestión período 2025 y su aprobación.
9. Dictamen del revisor fiscal.
10. Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica, a diciembre 31 de 2025 (Estado de situación financiera, estado de Resultados, notas a los estados financieros).

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA

LA : ACTAS



11. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes al 31 de diciembre de 2025.
12. Presentación, ejecución presupuestal 2025 y aprobación del presupuesto 2026.
13. Elección de presidente, comité ejecutivo y representantes regionales para el periodo 2026-2028.
14. Nombramiento revisor fiscal 2026 – 2028 y asignación de honorarios.
15. Autorización al representante legal para adelantar los trámites ante la DIAN para que solicite que la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica permanezca como entidad sin ánimo de lucro bajo el régimen tributario especial de impuesto sobre la renta.
16. Propuesta reforma de estatutos.
17. Propositiones y varios.

Los libros de actas, los libros oficiales contables y toda la información financiera correspondiente al año 2025, se encuentran en la oficina de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica, ubicada en la calle 112 No. 14 – 65 (of. 205), celular 3176654728 a disposición de todos los miembros ACOP, para que puedan ejercer el derecho de inspección. Oportunamente les estaremos enviando los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025, vía correo electrónico.

Adicionalmente, estamos enviando formato de poder en caso de no asistir a la asamblea.

Cordialmente,

Sandra Patricia Gómez Ramírez
Presidente ACOP 2024 - 2026

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**1. Verificación del Quórum.**

Siendo las 12:30 p.m. del viernes 13 de marzo de 2026, se inicia la Asamblea Ordinaria de Asociados de manera presencial y se les informa a los asistentes el proceso para realizar la votación de cada uno de los puntos, que se pondrán a consideración y se les irá informando los resultados obtenidos.

La Academia Colombiana de Odontología Pediátrica cuenta con un total de 99 miembros (todos fueron convocados y se encuentran a paz y salvo), de los 99 miembros 73 miembros tienen voz y voto y 26 solo voz.

A la asamblea general ordinaria asistieron 72 miembros para un quórum del 72.73% así: Miembros con voz y voto asistieron 58 personas, miembros con solo voz asistieron 14 personas y se recibieron 16 poderes. Teniendo en cuenta el quorum se da inicio a la asamblea general ordinaria.

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA

LA : ACTAS

**2. Aprobación del orden del día.**

La Asamblea aprueba por unanimidad el orden del día, con el 100% de los votos de los asistentes con voz y voto el orden del día quedando así:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Palabras de bienvenida de la presidenta de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica, Sandra Gómez Ramírez.
4. Elección presidente y secretario de la Asamblea 2026.
5. Presentación del informe de la comisión verificadora del acta No. 038 del 13 de marzo del año 2025.
6. Aprobación del acta N° 038 por parte de la Asamblea.
7. Nombramiento de la comisión de verificación y de aprobación del acta de la presente asamblea (13 de marzo de 2026).
8. Informe de gestión período 2025 y su aprobación.
9. Dictamen del revisor fiscal.
10. Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la Academia Colombiana de odontología Pediátrica, a diciembre 31 de 2025 (Estado de situación financiera, estado de resultados, notas a los estados financieros).
11. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes al 31 de diciembre de 2025.
12. Presentación, ejecución presupuestal 2025 y aprobación del presupuesto 2026.
13. Elección de presidente, comité ejecutivo y representantes regionales para el periodo 2026 - 2028.
14. Nombramiento revisor fiscal 2026 – 2028 y asignación de honorarios.
15. Autorización al representante legal para adelantar los trámites ante la DIAN para que solicite que la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica permanezca como entidad sin ánimo de lucro bajo el régimen tributario especial de impuesto sobre la renta.
16. Propuesta reforma de estatutos.
17. Propositiones y varios.

3. Palabras de Bienvenida de la presidente de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica Dra. Sandra Patricia Gómez Ramírez

La Dra. Sandra Patricia Gómez Ramírez indica que es un honor dar la más cordial bienvenida a todos los presentes a la asamblea, en el marco del XIX Curso Temático de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica. Agradece la asistencia el día de hoy, ya que es especialmente significativa, teniendo en cuenta que el poder realizar la presente asamblea en la ciudad de Montería en medio de las circunstancias difíciles para la región, tras la ola de invierno que ha afectado a tantas familias y comunidades.

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA

LA : ACTAS



A pesar de las adversidades, el estar aquí con un firme espíritu de solidaridad, reafirmando el compromiso de apoyar a quienes más lo necesitan en este momento. Este encuentro no solo representa un espacio académico de actualización y crecimiento profesional, sino también una oportunidad de unión como gremio y demostrar que la odontología pediátrica es, ante todo, una labor humana y comprometida con la sociedad.

4. Elección presidente y secretaria de la asamblea 2026.

Según los estatutos de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica las Doctoras Sandra Patricia Gómez Ramírez con C.C. 67.703.181 de Sincelejo y Jazmín Elena Martínez Guarnizo con C.C. 45.693.691 de Cartagena son la presidente y secretaria de la asamblea, sin embargo por inconvenientes personales la Dra. Jazmin no pudo asistir a la presente asamblea por lo que se designó a la Dra. Johanna Carolina Arias Ramírez con C.C. 53.020.999 de Bogotá.

Los nombramientos de presidente y secretaria de la asamblea 2026, son aprobados por el 100% de los asistentes con voz y voto, para verificar y aprobar el Acta 039.

5. Presentación del informe de la comisión verificadora del acta No. 038 del 14 de marzo de 2025.

Se hace la lectura a los informes de la comisión verificadora del Acta No.038, debidamente firmado:

**VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 038
ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGÍA PEDIÁTRICA
NIT. 800.168.155-7
MARZO 14 DE 2025**

Por medio de la presente, yo María del Pilar Bernal Pardo, identificada con C.C.52.622.314 de Bogotá, en cumplimiento del nombramiento efectuado por la Asamblea, hago constar que he revisado y apruebo el contenido de la anterior Acta de la Asamblea General de Asociados de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica, ya que las decisiones que contiene el acta corresponden exactamente a lo decidido en dicha Asamblea.

María del Pilar Bernal Pardo
C.C. 52.622.314 de Bogotá

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA

LA : ACTAS



VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 038
ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGÍA PEDIÁTRICA
NIT. 800.168.155-7
MARZO 14 DE 2025

Por medio de la presente, yo Sandra Hincapié Narváez, identificada con C.C. 52.005.479 de Bogotá, en cumplimiento del nombramiento efectuado por la Asamblea, hago constar que he revisado y apruebo el contenido de la anterior Acta de la Asamblea General de Asociados de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica, ya que las decisiones que contiene el acta corresponden exactamente a lo decidido en dicha Asamblea.

Sandra Hincapié Narváez
C.C. 52.005.479 de Bogotá

6. Aprobación del Acta 038 por parte de la Asamblea:

Se somete a consideración de la Asamblea la aprobación del acta 038 del 14 de marzo de 2025.

La Asamblea aprueba con el 100% de los asistentes con voz y voto, el acta 038 del 14 de marzo de 2025.

7. Nombramiento comisión de verificación y aprobación del acta 039 que corresponde a la presente asamblea del 13 de marzo de 2026.

Las Doctoras María del Pilar Bernal Pardo con 52.622.314 de Bogotá y Adriana Margarita De la Torre con C.C. 39.782.964 de Bogotá.

Son elegidas por el 100% de los asistentes de la Asamblea con voz y voto, para verificar y aprobar el Acta 039.

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA
LA : ACTAS



8. Informe de gestión periodo 2025 y su aprobación

La Dra. Sandra Patricia Gómez Ramírez, procede a presentar su informe de gestión el cual se transcribe a continuación:

INFORME DE GESTION PRESIDENCIA

HASTA EL 31 DICIEMBRE 2025

1. PRESENTACIÓN CONSEJO DIRECTIVO ACOP 2025

Con el presente informe de gestión el Consejo Directivo de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica ACOP, da a conocer las actividades desarrolladas durante el año 2025

El Consejo Directivo del periodo 2025 se encuentra conformado así:

Comité Ejecutivo:

Presidente	Sandra Patricia Gómez Ramírez
Vicepresidente	María José Arteta Coronell
Tesorera	María del Pilar Lujan Pardo
Secretaria	Jazmín Martínez Guarnizo
Presidente Saliente:	No hubo junta entrante

Representantes Regionales:

Antioquia-Chocó	Leidy Múnera
Costa Atlántica	Claudia Giaimo
Cundinamarca, Huila, Tolima, Meta	Johanna Arias
Valle, Cauca, Nariño	Ana María Valencia

2. EQUIPO ADMINISTRATIVO ACOP

Todos estos compromisos se encuentran con contrato al día cumpliendo con los requisitos de ley

ACTIVIDAD	NOMBRE
OFICINA	Calle 112 No. 14 – 65 Oficina 205
SECRETARIA	MARY LUZ CALIXTO
CONTADORA	ANA MILENA VALLEJO BARONA
REVISORA FISCAL	BEATRIZ SANCHEZ

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA
LA : ACTAS



3. MIEMBROS ACOP

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Miembros honorarios	7	7	7	7	7	7	7	7
Miembros asociados		1	2	2	2	2	1	4
Miembros estudiantes	48	51	46	41	44	30	33	62
Miembros activos	102	108	95	104	129	109	93	121
Total	157	167	150	154	182	148	134	194

Para el 2025 ACOP, contaba con un total de 194 miembros, distribuidos así: 121 miembros activos, 7 honorarios, 62 miembros estudiantes y 4 miembros asociados, históricamente ha sido el año con más miembros agremiados

Se continua con los acuerdos de pago que venían establecidos, se realiza nuevos acuerdos de pago revisados por abogados para brindar mayor protección para la academia como para el miembro en caso de no cumplimiento con dicho acuerdo, los cuales se empezaron a regir a partir de diciembre de 2024, los acuerdos están depositados en la oficina para que el que lo solicite se le envía.

Adicional se realiza apertura de ADDI para facilitarle al miembro su afiliación, aparte de la plataforma Epayco que ya la tenemos vigente y en funcionamiento.

4. Gestión Académica:

a. Jornadas Académicas Webinars:

Se continua con la educación continuada cada mes para los miembros activos desde la plataforma zoom con invitación extendida a la comunidad en general, odontólogos generales y de otras carreras, especialista, tanto nacionales como extranjeros con un valor mínimo para los no agremiados generando ingresos extras para reinvertir en los miembros, se realizaron 8 charlas en el año 2025, cumpliendo con lo propuesto:

- 24 de febrero: Protocolos preventivos desde el nacimiento hasta la adolescencia - Dra. Cynthia

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA

LA : ACTAS



Guerrero, Cirujano dentista, especialista en estomatología (México)

- 25 de marzo: Abordaje asertivo y empático del bruxismo en niños – Dr. Humberto Reffreguer, Cirujano dentista, especialista en Odontopediatría, expresidente Academia mexicana de odontopediatras. (México)
- 23 de abril: Maloclusiones y terapia miofuncional – Dra. Malka Irina Vargas Quintero, Fonoaudióloga con énfasis en motricidad orofacial y terapia miofuncional.
- 20 de mayo: Terapia pulpar en dentición temporal y permanente – Dr. Armando Pratz, Cirujano dentista especialista en Odontopediatría y Endodoncia (México)
- 26 de junio: Somos los que comemos de la boca al intestino – Dra. Angelina Carolina Vega Navarro. Cirujano dentista, PhD en innovación educativa y ciencias quimicobiológicas.
- 30 de julio: Probióticos y microbiota oral, aliados microscópicos para una sonrisa saludable – Dra. María del Pilar Angarita Díaz. Microbióloga, Ms cooperación para el desarrollo, PhD bacteriología.
- 4 de septiembre: Los secretos de los cepillos de dientes – Dra. Angelica Carolina Vega Navarro. Cirujano dentista, PhD en innovación educativa y ciencias quimicobiológicas.
- 10 de Octubre: Laser en Odontopediatría, del miedo a la comodidad – Dr. José Ignacio Llamas, odontólogo, Odontopediatra y Ortopedista maxilar de la Universidad de Cartagena, Master en Laser Universidad de Alemania

Webinar Title	Date	Speaker	Investment
PROTOSCOLOS PREVENTIVOS Desde el nacimiento hasta la adolescencia	25 de marzo 2023	Dr. Humberto Reffreguer	Miembros ACOP: Gratis No Miembros: \$50.000
ABORDAJE ASERTIVO Y EMPÁTICO DEL BRUXISMO EN NIÑOS	23 de abril 2023	Dra. Malka Irina Vargas Quintero	Miembros ACOP: Gratis No Miembros: \$50.000
MALOCCLUSIONES Y TERAPIA MIOFUNCIONAL	20 de mayo 2023	Dr. Armando Pratz	Miembros ACOP: Gratis No Miembros: \$50.000
TERAPIA PULPAR EN DENTICIÓN TEMPORAL Y PERMANENTE	26 de junio 2023	Dra. Angelina Carolina Vega Navarro	Miembros ACOP: Gratis No Miembros: \$50.000
"SOMOS LO QUE COMEMOS DE LA BOCA AL INTESTINO"	30 de julio 2023	Dra. María del Pilar Angarita Díaz	Miembros ACOP: Gratis No Miembros: \$50.000
"PROBIÓTICOS Y MICROBIOTA ORAL: ALIADOS MICROSCÓPICOS PARA UNA SONRISA SALUDABLE"	4 de septiembre 2023	Dra. Angelica Carolina Vega Navarro	Miembros ACOP: Gratis No Miembros: \$50.000
"LOS SECRETOS DE LOS CEPILLOS DENTALES"	10 de octubre 2023	Dr. José Ignacio Llamas	Miembros ACOP: Gratis No Miembros: \$50.000
LÁSER EN ODONTOPEDIATRÍA DEL MIEDO A LA COMODIDAD	17 de octubre 2023	Dr. José Ignacio Llamas	Miembros ACOP: Gratis No Miembros: \$50.000

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA
LA : ACTAS



b. Encuentros Regionales

Se realizaron un total de 6 charlas regionales, logrando así mejor acogida con los miembros, ya que se logro realizar de manera presencial y virtual, algunas de las regionales realizó mas de 2 charlas al año, logrando que reactivara sobre todo en la regional sur occidente, que había presentado inconveniente en los encuentros presenciales y no habían podido realizar estos encuentros antes, a pesar que se trata de hacer las actividades se observa poca asistencia a las charlas por parte del asociado .

- 29 Mayo 2025

Charla regional Suroccidente, los encuentros presenciales, se realiza de manera gratuita, asisten residentes y odontólogos de la región, cabe destacar que fueron patrocinados las locaciones y los refrigerios, el conferencista invitado fue:

- Dra. Nathalie Quiroz Valencia, Médico Dermatóloga, Universidad del Valle, experta en redes sociales; con la conferencia "10 tips para tener tu dream team".



- 13 Junio 2025

Charla regional Antioquia, esta charla fue de manera gratuita para los odontólogos, odontopediatras y estudiantes de la región, para dar a conocer ACOP y contamos con la participación de dos conferencista internacionales, cabe destacar que en este encuentro se realizó un pago de \$326.724 equivalente a lugar y el 50% de los refrigerios, se logró patrocinios del 50% de los refrigerios y los conferencistas ad-honorem. Se realizó de manera virtual el componente teórico y presencial componente práctico con el dental universitario, Los conferencistas invitados fueron:



ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA
LA : ACTAS



- Dr. Carlos Pozada, Odontólogo Universidad de Lima Perú, gerente de SDI LATAM
- Dra. Claudia López, Odontóloga, Phd pacientes con necesidades especiales, Universidad Brisbane Australia, con la conferencias "alternativas en odontología mínimamente invasiva".

- 20 junio 2025

Charla regional Suroccidente, esta charla fue con costo para personas externa como los odontólogos, odontopediatras y estudiantes de la región, que no estaban asociados, cabe destacar que en este encuentro se logró patrocinios desde el lugar y los refrigerios y los conferencistas ad-honorem. El conferencista invitado fue

- Dr. Carlos López, Odontólogo Universidad del Valle, ingeniero humano, consultor empresarial con la charla "principios empresariales en odontología".



- 26 julio 2025

Charla Regional Costa Atlántica, esta charla fue brunch, con la participación y compromiso de Solventum, Curaprox y Farpag, la academia tuvo una inversión de \$815.800, que cubrió el salón y el desayuno ofrecido a los asistentes.

1. Dr. Carlos Acevedo, Odontólogo Implantólogo, MBA, coach certificado, experto en radiología, anestesia y cirugía, con su conferencia "odontología y emprendimiento el poder de la sinergia".



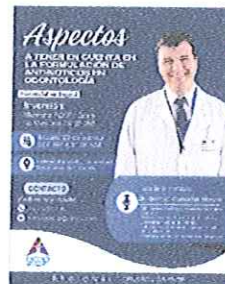
ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA
LA : ACTAS



23 de agosto 2025

Charla regional Cundinamarca, esta charla fue de manera gratuita para los odontólogos, odontopediatras y estudiantes de la región, para dar a conocer ACOP, se tuvo una inversión de \$118.300 que fue de los refrigerios ya que el salón fue prestado.

Dr. Germán Camacho Moreno, médico pediatra Infectólogo Universidad Nacional de Colombia, jefe infectología pediátrica Hospital de la Misericordia; presidente de la Asociación Colombiana de Infectología, con su conferencia " a tener en cuenta en la formulación de antibióticos en Odontología"



- 18 noviembre 2025

Charla regional Antioquia esta charla fue de manera gratuita para los odontólogos, odontopediatras y estudiantes de la región, para dar a conocer ACOP y contamos con la participación de BICON, quienes nos propiciaron conferencista internacional. La academia solo participo con el costo del salón de \$180.000 y los refrigerios fueron donados. El conferencista invitado fue:



1. Dr. Gioacchino Pellegrino, Odontólogo ortodoncista y prótesis dental, master en ATM, miembro fundador de la Academia a Italia de la odontología holística, con su conferencia " guía eruptiva digital en dentición mixta"

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA LA : ACTAS



c. Curso temático

Se sigue con la realización del curso temático, esta versión cambio de fecha inicialmente estaba en el segundo semestre del año, pero por petición de los asociados se decide hacer cambio para el inicio de año, ya que este evento no genera costo para los asociados, solo el valor de la membresía.

En esta ocasión el curso cambio de sede, se lleva nuevamente a ciudades intermedias, esta ocasión se realizó en la ciudad de Cali, donde se llevó a cabo la realización de asamblea general ordinaria de asociados

El curso se tituló “pequeños comienzos grandes sonrisas” se realizó en el Hotel Spiwak, se tenía un estimado de 100 asociados para su asistencia, llegan solo 75 personas, se hace ver que a pesar de cambiar de sede no hay tanta afluencia como uno espera, se contó con la participación de 6 conferencistas:



ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA
LA : ACTAS



d. Simposio de actualización

Se continua con la modalidad virtual, teniendo un aforo de 90 personas entre los dos días, se recibe conferencias de casas comerciales y de colegas que donaron su espacio para la realización de este evento, se contó con la participación de 5 conferencista entre nacionales e internacionales, tuvo lugar en los días 4 y 5 de diciembre en horas de la mañana, por medio de la plataforma zoom.



5. Gestión Gremial:

- a. Asistencia a la Asamblea general de presidentes ALOP que se desarrolló en la ciudad de León de las Aldama – Guanajuato - México, donde se abordaron temas importantes para el desarrollo de nuestra especialidad a nivel de Latinoamérica en el mes de septiembre.
- b. Se asiste a la Asamblea general de la Federación Odontológica Colombiana vía zoom, donde se habló del informe de gestión y los proyectos a desarrollar para el 2026.

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA
LA : ACTAS



- c. Asistencia a la Asamblea general de ASSOSALUD donde hubo renovación de los estatutos en el mes de abril.
- d. Se realiza acercamiento con el posgrado de la universidad del Sinú sede Montería en el mes de abril, pues es la única universidad que no estaba siendo parte de las actividades realizadas por ACOP.
- e. Se hace presencia en la reunión de Plenum de Presidentes en el marco del congreso de la federación odontológica colombiana en la ciudad de Cartagena realizado en el mes de junio y en el mes de noviembre se asiste a otra con representación de la DRA ADRIANA DE LA TORRE.
- f. Participación en dos mesas de trabajo en conjunto con el ministerio de salud, en esta ocasión la academia estuvo representada por medio de la DRA. CAROLINA RUIZ en el mes de mayo.
- g. Se realiza reunión con el DR JORGE CASTILLO en el mes de junio para ver la problemática de las agremiaciones a nivel mundial y sobre todo en Latinoamérica, llegando a la conclusión, la oferta de cursos cortos ofertados por colegas que le quitan importancia las sociedades.
- h. Participación de ACOP en los diferentes comunicados sacados desde la FOC
- i. Se continua con las Reuniones periódicas por una ALIANZA libre de caries, desde la ciudad de Cali, en representación de la DRA ANA MARIA VALENCIA
- j. Se participa en los diferentes escenarios que el ministerio de salud a convocado, como reuniones virtuales, encuestas y formularios.
- k. Participación y presencia de la Academia en el consenso mundial y taller de labio y paladar hendido realizado en el mes de noviembre en la ciudad de Cartagena, con la participación de las Dras. María del Pilar Bernal y Sandra Gómez Ramírez como conferencistas.

6. Redes sociales y página web:

Se continúa con la agencia de marketing para manejo de redes, se estrena página web donde cada miembro tiene su espacio, donde da a conocer por medio de directorio su contacto, para futuros pacientes.

a. Publicaciones y campañas:

- Publicación semanal de interés para nuestra especialidad y de lanzamiento de nuestros eventos, tanto en Instagram y Facebook
- Campaña de Apoyo a la Lactancia materna
- Publicación redes sociales, de material educativo, preventivo sobre control de factores de riesgo, detección de signos y síntomas tempranos de patología oral
- Mensajes de felicitaciones por reconocimientos o nuevos cargos a miembros de la academia y

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA
LA : ACTAS



profesionales de la salud relacionados con la academia

- Mensajes de condolencia
- Invitaciones a conferencias, charlas y webinars que sean de interés para los miembros de la academia
- Se logra beneficios para los miembros de
 - GC la muela
 - DTdental
 - Avantis
 - Hoteles
 - Glidway
 - Cursos instaurados por terceros
 - Descuentos de los eventos de las universidades

7. Responsabilidad social:

Se trató de participar como voluntariado con olimpiadas especiales, en la ciudad de Medellín, sin embargo no hubo fórum para dicha actividad por lo que fue cancelada.

Por otro lado durante la versión del congreso se invitó una fundación de madres cabeza de familia privadas de la libertad, las cuales tejieron manillas de ACOP y fueron comercializadas en el congreso, y el dinero recolectado fue a la fundación.

Los miembros realizan labor social dentro de consulta con el sello ACOP, la Dra. Sandra Gómez realiza voluntariado en la fundación Premium Care Kids, de pacientes de labio y paladar hendido en la ciudad de Cartagena siempre rigiendo con el sello ACOP.

8. Administrativo

- a. Actualización y cumplimiento de requisitos hasta marzo 2025, ante:
 - DIAN
 - Alcaldía de Bogotá
 - Cámara de Comercio, se entrega acta con nueva junta entrante.

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA
LA : ACTAS



- ESAL (permanencia como entidad sin ánimo de Lucro)
- SSGT: en el 2025 se realizó la actualización y renovación de los requerimientos de seguridad y salud en el trabajo de la oficina de ACOP, como vigía quedó asignada Mary Luz Calixto.
- b. Publicación de documentos legales requeridos por las autoridades competentes en la página web, así: Información régimen tributario especial (ESAL) y actualización de nuevo cargo en el comité ejecutivo de ACOP.
- c. Desarrollo y actualización constante del manual de procedimientos para procesos de oficina y su sistematización.
- d. Se realizó actualización de la superintendencia de industria y comercio y se renovó la marca, quedando la marca directamente anclada a la academia colombiana de odontología pediátrica.

9. Financiero

Presupuesto ejecutado a 2025

10. Inconvenientes presentados

- a. Durante la asamblea ordinaria que se realizó en Cali, no hubo elección de presidente entrante, pues nadie quiso postularse.
- b. Se cita a asamblea extraordinaria en el mes de octubre de 2025, para cambio de estatutos y elección de presidente, donde se aprobaron los cambios realizados desde el comité de estatutos y por falta de plancha la junta actual decide seguir con el manejo de la Academia. En el momento de presentar el acta ante cámara de comercio esta nos invalida por el número de días con el cual se debía dar aviso donde nos informan que hicieron falta 2 días por estatutos. Tomando la decisión de ratificar lo aprobado en la junta ordinaria que se realizaría en 2026 en el mes de marzo.

11. Conclusiones

- La Academia continúa propendiendo por el bienestar y actualización constante de los miembros.
- Se logran convenios de trabajo colaborativo con sociedades científicas y universidades los cuales deben ser revisados y renovados anualmente.
- Financieramente se obtuvieron ingresos que permitieron un excedente presupuestal de 39'883.559 para

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA
LA : ACTAS



el 2025 al final del ejercicio. El excedente presupuestal del 2025 se encuentra en la fiducia y hasta ahora no ha sido utilizado.

-La Academia después de mucho tiempo se empieza a ver visible en los medios y ante los demás entes territoriales.

SANDRA PATRICIA GÓMEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE 2024 - 2026

La Dra. Sandra Gómez Ramírez pregunta si existe alguna duda o aclaración, no hay ninguna entonces se procede a realizar la aprobación del presente informe de gestión.

La Asamblea aprueba por unanimidad es decir con el 100% de los asistentes con voz y voto, el informe de gestión 2025.

9. Dictamen del Revisor Fiscal

La Sra. Beatriz Sánchez Vargas procede a leer su informe el cual se anexa a continuación:

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA
LA : ACTAS



Bogotá 23 de febrero del 2026

A los miembros de la Asamblea General
Academia Colombiana de Odontología Pediátrica -ACOP

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica ACOP a 31 de diciembre del 2025 que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integral y las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Mi responsabilidad con respecto a los estados financieros es la de expresar una opinión basada en mi auditoría.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la correcta presentación de estados financieros libres de errores materiales; bien sea por fraude o por error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mis auditorías. Obtuve la información requerida para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi examen de acuerdo con normas de auditoría. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría de estados financieros incluye, entre otros procedimientos, el examen sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Además, incluye una evaluación de las normas de contabilidad y de información financiera utilizadas, de las estimaciones contables significativas hechas por la administración y de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mi examen me proporciona una base razonable para fundamentar el dictamen que expreso a continuación.

Opinión Estados financieros

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo de este dictamen presentan razonablemente la situación financiera de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica ACOP 31 de diciembre 2025, de conformidad con normas de contabilidad aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

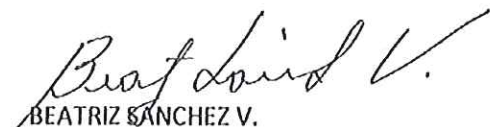
ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA
LA : ACTAS



Reporte sobre otros requerimientos legales.

Además, informo que durante el año 2025 la Academia de Odontología Pediátrica ACOP

- a. Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable;
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos a las decisiones de la Asamblea General y el Consejo Directivo.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de las actas se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen y se ha observado medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de terceros que esté en su poder.
- e. En relación con lo ordenado en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, la administración ha cumplido con su obligación de utilizar software licenciado legalmente.
- f. A dado cumplimiento la ordenado en la legislación vigente sobre aportes a seguridad social.


BEATRIZ SANCHEZ V.

Revisor Fiscal

T.P. 38.015-T

Calle 127 C BIS N° 7 D 40 Apartamento 204
Bogotá

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA

LA : ACTAS



10. Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica, a diciembre 31 de 2025 (Estado de situación financiera, estado de resultados, notas a los estados financieros).

La Dra. Sandra Patricia Gómez Ramírez indica que los estados financieros a diciembre 31 de 2025 fueron enviados previamente por correo electrónico el día 23 de febrero de 2026 y le da la palabra a la Sra. Ana Milena Vallejo Barona quien procede a presentar y explicar los estados financieros comparativos 2025 - 2024.

Se somete a consideración de la Asamblea la aprobación de los estados financieros con corte 31 de diciembre de 2025.

La Asamblea aprueba por unanimidad es decir con el 100% de los asistentes con voz y voto, los Estados Financieros de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica ACOP a diciembre 31 de 2025.

Se anexan los estados financieros:

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA

LA : ACTAS

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA - ACOP

NIT # 800.188.155-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO

A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2024



	Notas	2.023	2.024	Variaciones	
ACTIVOS					
Activo Corriente					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFFECTIVO	5	58.699.390	40.951.328	17.748.062	43%
INVERSIONES DISPONIBLES	6	327.182.419	304.051.357	23.131.062	8%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		385.881.809	345.002.685	40.879.124	12%
Activos No Corrientes					
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7	10.423.835	10.423.835	0	0%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	7	(10.423.835)	(10.423.835)		0%
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					
OTROS ACTIVOS	8	1.720.250	1.850.000	(129.750)	-7%
TOTAL ACTIVOS		387.602.059	346.852.685	40.749.374	12%
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS COOPROPIETARIOS					
Pasivos Corrientes					
CUENTAS POR PAGAR	9	638.600	596.550	42.050	7%
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	10	4.063.769	3.686.400	377.369	10%
OBLIGACIONES LABORALES	11	1.881.644	1.697.748	183.896	11%
OTROS PASIVOS	12	5.134.475	4.871.975	262.500	5%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		11.718.488	10.852.673	865.815	8%
TOTAL PASIVO		11.718.488	10.852.673	865.815	8%
PATRIMONIO					
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		39.883.559	23.161.410	16.722.149	72%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	13	0	0	0	
RESERVAS	14	336.000.012	312.838.602	23.161.410	7%
TOTAL PATRIMONIO		375.883.571	336.000.012	39.883.559	12%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		387.602.059	346.852.685	40.749.374	12%

(Las 21 notas explicativas hacen parte integral de este Estado Financiero)

Sandra Patricia Gomez Ramirez
Representante Legal

Ana Milena Vallejo B.
Contador Público TP 42313-T

Beatriz Sánchez Vargas
Revisor Fiscal TP 38016-T

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA

LA : ACTAS

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGÍA PEDIÁTRICA - ACOP

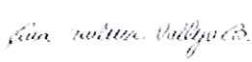
NIT # 800.168.155-7
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024



	Notas	2.025	2.024	Variaciones	
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS					
SERVICIOS SOCIALES	15	306.735.015	231.450.373	75.284.642	33%
GESTION ACADEMICA	15	0	0	0	
DEVOLUCIÓN EN MEMBRESIAS	16	-8.170.431	-1.000.000	(7.170.431)	717%
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		288.564.584	230.450.373	68.114.211	30%
OTROS INGRESOS					
FINANCIEROS	17	23.176.426	25.260.046	(2.083.620)	-8%
DIVERSOS	17	922.174	103.795	818.379	748%
TOTAL OTROS INGRESOS		24.098.600	25.368.841	(1.270.241)	-5%
TOTAL INGRESOS		322.663.184	255.819.214	66.843.970	26%
GASTOS ORDINARIOS DE ADMINISTRACION					
GASTOS DE ADMINISTRACION	18	104.611.133	92.135.766	12.475.367	14%
Sub Total		104.611.133	92.135.766 0	12.475.367	14%
GASTOS FIANCIEROS Y OTROS					
FINANCIEROS Y EXTRAORDINARIOS	19	7.048.687	5.456.010	1.592.677	29%
DIVERSOS	20	1.882.832	1.052.410	230.422	14%
Sub Total		8.931.519	7.108.420	1.823.099	26%
TOTAL DE GASTOS		113.542.652	99.244.186	14.298.466	14%
COSTOS DE SERVICIOS					
COSTOS DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS	21	169.236.973	133.413.618	35.823.355	27%
Sub Total		169.236.973	133.413.618	35.823.355	27%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO					
		39.883.559	23.161.410	16.722.149	72%

(Las 21 notas explicativas hacen parte integral de este Estado Financiero)


Sandra Patricia Gomez Ramirez
Representante Legal


Ana Milena Vallejo D.
Contador Público TP 42313-T


Beatriz Sánchez Vargas
Revisor Fiscal TP 38015-T

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA

LA : ACTAS

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGÍA PEDIÁTRICA - ACOP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en pesos \$)

**NOTA 1****IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD**

La Academia es una Asociación sin ánimo de lucro, de número de asociados variable e ilimitado y de duración indefinida. Esta sometida a la vigilancia de la Alcaldía Mayor de Bogotá, tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá.

La academia cuenta en la actualidad con cuatro (4) Regionales repartidas en el Territorio Nacional así: Regional 1. Atlántico, Córdoba, Bolívar, Guajira, Cesar, Magdalena, Sucre, San Andrés y Providencia. Regional 2. Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta y Llanos Orientales, Boyaca, Norte de Santander y Santander. Regional 3. Antioquia y Chocó. Regional 4. Cauca, Nariño, Valle, Caldas, Quindío y Risaralda.

El Objeto social de la Academia están dirigidos al avance de la Odontología Pediátrica para el beneficio de la Salud Oral de la población a través de En el Cumplimiento de sus objetivos la Academia ofrece a la comunidad:

La educación y/o la investigación relacionadas con la Especialidad de la Odontología Pediátrica.

Involucrarse en el desarrollo y ejecución de programas nacionales de Salud Oral para la población infantil, no solo como parte del equipos de la salud, sino que prestará asesoría en temas relacionados con la especialidad de la odontología pediátrica a nivel nacional e internacional.

NOTA 2**MARCO TECNICO NORMATIVO**

La entidad es calificada en el grupo 3 en microempresas por su nivel de activos y el número de empleados al 31 de diciembre, por lo anterior, aplica la normatividad consignada en el Decreto 2706 de 2016 con la actualización del Decreto 3019 de 2013 y DUR 2420 de 2015

NOTA 3**DECLARACION EXPRESA Y SIN RESERVA DE APLICACIÓN DE NIF**

Decreto 2706 de 2012, Decreto 3019 de 2013 y 2420 de 2015 su implementación del total de los requerimientos de la contabilidad simplificada expedida por el gobierno nacional.

NOTA 4**POLITICAS Y PRACTICA CONTABLES****ACTIVOS**

Representan los recursos obtenidos por la sociedad como resultado de sus operaciones y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la empresa y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro.

INVERSIONES

Comprende los excesos de liquidez, representados en títulos valores y demás documentos, con el fin de obtener rentas fijas o variables, las cuales se clasifican en el estado de situación financiera como activos corrientes, cuando se rediman antes de un año y como no corrientes cuando se rediman después de un año.

CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros a partir de actividades generadas, sobre las cuales debe determinarse su deterioro ante la incertidumbre de recuperación.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Representan activos tangibles que se mantienen para su uso en el desarrollo de su objeto social.

De acuerdo con la vida útil probable o estimada, establecida con base en el avalúo técnico realizado y que sirvió de referencia para ajustar y reconocer como costo en los estados financieros el valor atribuido; ya se encuentran depreciados en su totalidad, a través del método de depreciación de línea recta.

PASIVOS

Agrupan las obligaciones a cargo de la empresa originadas en desarrollo de su actividad operacional, cuya exigibilidad es inferir a un año.

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA
LA : ACTAS

**NOTA 5****EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Corresponde a los recursos de disponibilidad inmediata con los que cuenta la Academia. A Diciembre 31

	2025	2024	Variación
Caja			
Caja Menor	150.000	150.000	0
Caja General	3.202.767	1.711.408	1.491.359
Bancos			
Davivienda	8.206.290	11.852.488	-3.646.198
Davivienda Da Mas	47.140.165	27.237.264	19.902.901
Epayco	0	0	0
Payu Colombia Sas	168	168	0
Total	<u>S 58.699.390</u>	<u>S 40.951.328</u>	<u>17.748.062</u>

NOTA 6 INVERSIONES

Representa el valor de los Derechos Fiduciarios y certificados a termino fijo de la Academia a diciembre 31

Skandia certificado No 242179	257.891.414	239.659.070	18.232.344
Skandia certificado No 18239	69.291.005	64.392.287	4.898.718
Total	<u>S 327.182.419</u>	<u>S 304.051.357</u>	<u>23.131.062</u>

NOTA 7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Corresponde a los Muebles y Enseres esenciales para el archivo y adecuación de la Oficina de la Academia. Depreciados en su totalidad

Equipo de Oficina	3.506.725	3.506.725	0
Equipos de Computación y Comunicación	6.917.110	6.917.110	0
Sub - Total	<u>S 10.423.835</u>	<u>S 10.423.835</u>	<u>0</u>
Depreciación	(10.423.835)	(10.423.835)	0
Total Propiedad, Planta y Equipos	<u>S 0</u>	<u>S 0</u>	<u>0</u>

NOTA 8 OTROS ACTIVOS**Cuenta por Cobrar y Anticipos y Avances**

Corresponde a exco miembros, prestamos a empleados y valores girados a favor de terceros como anticipos pendientes de legalizar

A Miembros

Laura Hernandez Sanabria	0	250.000	-250.000
--------------------------	---	---------	----------

A Trabajadores

Mary luz Calixto	1.600.000	1.600.000	0
------------------	-----------	-----------	---

A Proveedores y Otros

AKL	71.250	0	71.250
Holandina	49.000	0	49.000
Sub - Total	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

Total Anticipos y Avances	<u>S 1.720.250</u>	<u>S 1.850.000</u>	<u>120.250</u>
----------------------------------	--------------------	--------------------	----------------

NOTA 9 CUENTAS POR PAGAR**Costos y Gastos por Pagar**

Envia	0	16.150	-16.150
Sub-Total	<u>0</u>	<u>16.150</u>	<u>-16.150</u>

Retención y Aportes de Nomina

Aportes EPS	210.300	192.000	18.300
Aportes ARP	7.700	4.100	3.600
Aportes Fondo de cesantías y pensiones	269.000	245.700	23.300
Aportes Parafiscales	151.600	138.600	13.000
Sub-Total	<u>638.600</u>	<u>580.400</u>	<u>58.200</u>
Total Cuentas Por Pagar	<u>S 638.600</u>	<u>S 596.550</u>	<u>42.050</u>

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA
LA : ACTAS



NOTA 10 IMPUESTOS GRAYAMENES Y TASAS

	2025	2024	Variacion
Representa el valor de la cuenta de retencion en la fuente e impuesto al valor agregado IVA a Diciembre 31			
Iva Por Pagar	4.054.669	3.678.700	375.969
Sub-Total	\$ 4.054.669	\$ 3.678.700	375.969
Retención en la Fuente			
Retención por Renta	9.100	7.700	1.400
Sub-Total	9.100	7.700	1.400
Total Impuestos Grayamenes y Tasas	\$ 4.063.769	\$ 3.686.400	377.369

NOTA 11 OBLIGACIONES LABORALES

Representa el valor de la liquidación de las Prestaciones Sociales a favor de una Secretaria de la Academia, quien se encuentra vinculada por medio de un Contrato Laboral.

Cesantías	1.881.644	1.697.748	183.896
Total	\$ 1.881.644	\$ 1.697.748	183.896

NOTA 12 OTROS PASIVOS

Corresponde a valores por pasivos estimados y depósitos pendientes por legalizar

Pasivos Estimados	0	0	0
Depositorios	5.134.475	4.871.975	262.500
Total	\$ 5.134.475	\$ 4.871.975	262.500

NOTA 13 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Excedentes Acumulados	0	0	0
Total	\$ 0	\$ 0	0

NOTA 14 RESERVAS

Reservas Para adquisición de activos	118.098.824	118.098.824	0
Reservas Ajustes por Conversion	31.788.128	31.788.128	0
Otras Reservas. Para gastos del Simposio	29.174.335	23.383.983	5.790.352
Otras Reservas. Para costos y gastos academia	57.031.925	57.031.925	0
Reservas Tematico	25.298.663	19.508.310	5.790.353
Reservas Congresos	37.304.068	31.513.716	5.790.352
Reservas Gastos Administrativos	37.304.069	31.513.716	5.790.353
Total	\$ 336.000.012	\$ 312.838.602	\$ 23.161.410

NOTA 15 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Representa los Valores facturados a Los miembros por concepto de membresias, el Valor recibido por Patrocinios y los valores recibidos por las actividades realizadas

SERVICIOS SOCIALES

Cuotas de Sosténimiento	207.119.250	125.450.000	81.669.250
Congreso	69.135.168	44.937.120	24.198.048
Curso tematico	0	19.579.849	-19.579.849
Charlas y Capacitaciones	2.149.603	3.726.261	-1.576.658

PATROCINIO GRAVADO

	28.330.994	37.757.143	
AKI International Sas	6.500.000	2.500.000	4.000.000
Advantis asesores de seguros	1.000.000	0	1.000.000
Alba Yolanda Gomez	0	3.361.345	-3.361.345
Ana Maria Valencia Castellanos	0	750.000	-750.000
Colgate Palmolive	0	7.000.000	-7.000.000
Corona Heres sapi de CV	2.521.008	1.000.000	1.521.008
Comercializadora Gad Sas	840.336	0	840.336
Dentales Antioquia	1.000.000	0	1.000.000
Euroitika Itsa	1.000.000	2.000.000	-1.000.000
Evo forma Imágenes corporativa	2.000.000	0	2.000.000
III Colombia Sas	0	5.000.000	-5.000.000
Holandina Pharmaceutical	1.000.000	0	1.000.000

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA

LA : ACTAS

Juliana Rojas Parra	0	1.000.000	
La Mucla Sas	4.000.000	0	
Laboratorio DentaId sas	0	6.350.000	-6.350.000
Lamosan Colombia Sas	2.000.000	0	2.000.000
Librería Alianza Sas	0	1.260.504	-1.260.504
Pediatriland Sas	1.459.146	0	1.459.146
P F Farmaceutica	3.000.000	3.000.000	0
Proquident	0	650.000	-650.000
Sunstar Americas Inc	0	235.294	-235.294
Ukaint Sas	0	1.650.000	-1.650.000
Valencia Catellanos Ana Maria	2.010.504	0	2.010.504
3M Colombia S.A.	0	2.000.000	-2.000.000
Sub-Total	306.735.015	231.450.373	75.284.642

OTRAS VENTAS DE SERVICIOS

Otros Ingresos por Servicios	0	0	0
	0	0	0

NOTA 16 DEVOLUCIONES

Devoluciones en Membresías e Inscripciones	(8.170.431)	(1.000.000)	-7.170.431
Total	\$ -8.170.431	\$ -1.000.000	-7.170.431

TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

	\$ 298.564.584	\$ 230.450.373	68.114.211
--	----------------	----------------	------------

NOTA 17 OTROS INGRESOS

Este rubro se encuentra representado por los rendimientos que generan las inversiones. Los aprovechamientos corresponden a consignación sin identificar

Financieros

Rendimientos	23.176.426	25.260.046	-2.083.620
--------------	------------	------------	------------

Diversos

Aprovechamientos	897.144	85.894	811.250
Descuentos comerciales	19.283	0	19.283
Reintegro de costos y gastos	3.120	13.783	-10.663
Ajuste al peso	2.627	9.118	-6.491
Total Otros Ingresos	\$ 24.098.600	\$ 25.368.841	-456.862

NOTA 18 GASTOS ORDINARIOS DE ADMINISTRACION

Representa los Gastos en los que incurre la Academia Durante el Periodo.

Sueldos, Prestaciones y Aportes	33.605.702	30.291.508	3.314.194
Honorarios Revisor fiscal	9.850.608	8.995.992	854.616
Honorarios Contador	11.760.300	10.740.000	1.020.300
Arrendamientos Oficina	13.340.900	12.371.200	969.700
Afiliaciones y contribuciones	4.763.259	4.489.080	274.179
Servicios			
Asistencia Técnica	718.155	691.200	26.955
Teléfono	887.694	916.419	-28.725
Servicio de Internet	1.008.322	962.841	45.481
Correo, Portes o Telegramas	616.775	498.736	118.039
Activos fijos menores	0	805.000	-805.000
Publicidad	11.550.000	4.532.000	7.018.000
Gastos Legales	1.872.600	3.484.900	-1.612.300
Mantenimientos Equipos e Instalaciones			
Mantenimientos y reparaciones	0	0	0
Equipo de Computo y Comunicación	0	175.000	-175.000
Gastos de Viajes			
Pasajes Aéreos	4.100.250	4.108.330	-8.080
Gastos Diversos			
Gastos de Representación - Relaciones Públicas	0	534.018	-534.018
Elementos de Asco y Cafetería	64.444	126.567	-62.123
Útiles y Papelería	1.123.752	924.194	199.558
Taxis, Buses y Fletes	0	40.000	-40.000

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA

LA : ACTAS

Impuestos Prorratco del Iva
Total

9.348.372
S 104.611.133

7.448.751
S 92.135.766

Cabrera
Cámara
de Comercio
de Bogotá

	2024	2024	Variacion
NOTA 19 GASTOS FINANCIEROS			
Representa el valor que las Entidades Financieras cobran por la prestación de Servicios, como Comisión por Tarjetas de Crédito, 4 x 1000 registrados bajo el concepto de gastos bancarios			
Gastos Bancarios	2.051.835	1.314.166	737.669
Comisiones	3.810.954	3.161.341	649.613
Intereses	12.693	21.501	-8.808
Contribucion 4x1000	1.173.205	959.002	214.203
Total	S 7.048.687	S 5.456.010	1.592.677

NOTA 20 DIVERSOS

Registra los diferentes gastos extraordinarios de la Academia, que no están presupuestados, o en su defecto no tienen un soporte legal.

Ajuste al Mil	9.435	9.837	-402
Impuestos Asumidos	1.833.797	1.470.945	362.852
Mantenimiento	0	35.000	-35.000
Mensajería no deducible	0	10.478	-10.478
Implementos de aseo No deducibles	0	36.750	-36.750
Papelería No deducible	3.600	18.000	-14.400
Taxis y Buses No deducibles	36.000	71.400	-35.400
Total	S 1.882.832	S 1.652.410	230.422

NOTA 21 COSTO DE ACTIVIDADES DE SERVICIO

Representa todos los Costos en los que incurre la academia para el desarrollo del congreso, curso tematico y simposio y otras actividades académicas.

Curso Temático	47.215.000	30.582.346	16.632.654
Trasmision Virtual	0	0	0
Cafetería	42.198.500	18.564.876	23.633.624
Alojamiento y Hospedaje	3.440.000	1.700.000	1.740.000
Gastos de representacion	1.441.000	0	1.441.000
Papelería	0	990.500	-990.500
Correo Portes y Telex	135.500	0	135.500
Alquiler de Salon	0	7.433.000	-7.433.000
Obsequios y regalos	0	175.000	-175.000
Otros Propinas Hotel	0	1.718.970	-1.718.970
Simposio	0	109.900	-109.900
REGIONALES			
Regional Costa	815.800	0	815.800
Regional Antioquia	506.724	818.450	-311.726
Regional Bogota	118.272	400.000	-281.728
Regional Valle	0	0	0
Otras Actividades	0	0	0
TOTAL REGIONALES	1.440.796	1.218.450	222.346
CONGRESO			
Cafetería y Restaurante	16.177.905	69.680.841	-53.502.936
Papelería	1.539.500	759.705	779.795
Servicios temporales	11.683.892	2.902.128	8.781.764
Honorarios	11.017.329	0	11.017.329
Gastos de representacion	7.386.300	0	7.386.300
Correo portes y telex	765.955	488.820	277.135
Taxis y Mensajerías	891.000	1.087.000	-196.000

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA

LA : ACTAS

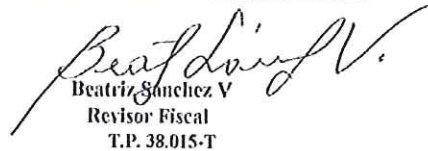
Alojamiento y Manutencion	8.934.407	13.585.752	 Cámara de Comercio de Bogotá
Pasajes aereos y terrestres	6.482.540	10.693.400	
Obsequios y Regalos	2.648.450	2.003.800	
Arrendamiento de equipos	53.053.899	0	
Otros Gastos		301.476	
TOTAL COSTOS DEL CONGRESO	120.581.177	101.502.922	
TOTAL COSTOS ACTIVIDADES DE SERVICIO	S 169.236.973	S 133.413.618	



Sandra Patricia Gomez Ramirez
Representante Legal



Ana Milena Vallejo B.
Contador Público
T.P. 42313-T



Beatriz Sanchez V.
Revisor Fiscal
T.P. 38.015-T

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA
LA : ACTAS



11. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes al 31 de diciembre de 2025.

La Dra. Sandra Patricia Gómez Ramírez informa que la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica ACOP al 31 de diciembre del 2025 presentó utilidades por \$ 39.883.559 y propone que dichos excedentes sean invertidos de la siguiente forma creando contablemente las siguientes reservas:

1. 50% Para costos y gastos del congreso del año 2026 o siguientes.
2. 25% Para costos y gastos del curso temático 2026.
3. 25% Para gastos administrativos 2026.

La Asamblea aprueba esta propuesta por unanimidad es decir, con el 100%, de los asistentes a la asamblea con voz y voto.

12. Presentación, ejecución presupuestal 2025 y aprobación del presupuesto 2026.

La Sra. Ana Milena Vallejo Barona, contadora de la Academia, presenta a los asistentes el presupuesto ejecutado del año 2025 y el presupuesto para el año 2026, el cual se somete a consideración de los asistentes.

La Asamblea aprueba por unanimidad es decir, con el 100%, de los asistentes con voz y voto el presupuesto para el año 2026.

Se anexan los presupuestos:

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA

LA : ACTAS

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA
PRESUPUESTO ACOP

12

 Cámara
de Comercio
de Bogotá

	PRESUPUESTO AÑO 2025	PRESUPUESTADO A DICIEMBRE	EJECUTADO A DICIEMBRE	DIFERENCIA
INGRESOS				
Cuotas de Sostentamiento	138.791.250	138.791.250	202.137.000	63.345.750
Cursos Temáticos y Simposio	-	-	-	-
Inscripción congreso Acop	61.300.000	61.300.000	67.245.307	5.945.307
Patrocinios	34.500.000	34.500.000	27.490.858	7.009.342
Eventos	3.000.000	3.000.000	1.758.846	1.241.154
Otros	150.000	150.000	854.947	704.947
Rendimientos Financieros	25.000.000	25.000.000	23.176.427	1.823.573
TOTAL INGRESOS	262.741.250	262.741.250	322.663.185	59.921.935
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
Gastos Fijos				
Salarios	20.179.728	20.179.728	19.507.071	672.657
Subsidio transporte	2.300.000	2.300.000	2.320.000	20.000
Aportes Seguridad Social	4.242.182	4.242.182	6.058.916	1.816.734
Cesantías/ Interes/ Prima	3.939.055	3.939.055	4.998.071	1.008.986
Medicinas y Drogas	84.000	84.000	-	84.000
Dotación	716.000	716.000	721.644	5.644
Honorarios Revisor Fiscal	9.850.611	9.850.611	9.850.608	3
Honorarios Contador	11.760.300	11.760.300	11.760.300	-
Arrendamiento Oficina	13.397.600	13.397.600	13.340.900	56.700
Afiliaciones	5.133.500	5.133.500	4.763.259	370.241
Servicios				
Acueducto	-	-	-	-
Energía	-	-	-	-
Telefono	964.073	964.073	887.694	76.379
Internet	1.012.909	1.012.909	1.008.322	4.587
Correo	286.407	286.407	616.775	330.368
Temporales	248.888	248.888	718.155	469.267
Gastos Varios				
Gastos Legales	2.711.951	2.711.951	1.872.600	839.351
Mantenimiento página web	-	-	-	-
publicidad Asistencia	6.000.000	6.000.000	6.250.000	250.000
Creación Pagina Web	5.300.000	5.300.000	5.300.000	-
Hosting	231.440	231.440	-	231.440
Dominio	83.939	83.939	-	83.939
Elementos de Aseo	171.809	171.809	64.444	107.365
Útiles, Papelería y Fotocopias	991.188	991.188	1.123.752	132.564
Gastos de Viajes (aéreos)	4.300.000	4.300.000	4.100.250	199.750
Taxis y Buses	117.193	117.193	36.000	81.193
Gastos de Representación	561.818	561.818	-	561.818
Actualización en SGGT	727.142	727.142	-	727.142
Impuestos	9.000.000	9.000.000	11.182.170	2.182.170
Gastos Bancarios	5.535.679	5.535.679	7.048.688	1.513.009
Diversos				
Obsequios personal admon	186.204	186.204	-	186.204
Activos Fijos menores	846.860	846.860	-	846.860
Ajuste al peso	10.742	10.742	13.034	2.292
Imprevistos	1.000.000	1.000.000	-	1.000.000
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	111.941.250	111.941.250	113.642.653	1.601.403

GASTOS POR ORGANIZACIÓN DE EVENTOS				
Congreso Acop				
Alimentos y bebidas			16.177.905	
Hotel Alojamiento			8.934.407	
audivisuales y salones			53.053.899	
Correo			765.955	
Papelería y Envios			1.539.500	
Taxis, Buses Y Vans			891.000	
Pasajes Aéreos			6.482.540	
Obsequios y Regalos			8.747.450	
Honorarios			11.017.329	
Otros servicios			8.601.692	
Actividades sociales			4.369.300	
TOTAL CONGRESO	85.000.000	85.000.000	120.581.177	35.581.177

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA

LA : ACTAS



VIENEN

CURSO TEMATICO	58.000.000	58.000.000	47.215.000	- 10.785.000
CURSO SIMPOSIO				
TOTAL CURSOS	58.000.000	58.000.000	47.215.000	(10.785.000)
REGIONALES (5 sedes)				
Antioquia	2.400.000	2.400.000	508.724	- 1.893.276
Cundinamarca	3.400.000	3.400.000	118.272	- 3.281.728
Valle	1.000.000	1.000.000	-	- 1.000.000
Costa Atlantica	1.000.000	1.000.000	815.600	- 184.200
TOTALES	7.800.000	7.800.000	1.440.796	(6.359.204)
OTRAS ACTIVIDADES				
Gastos Nuevas Actividades				
TOTALES				
TOTAL GASTOS POR ORGANIZACIÓN EVENTOS	160.800.000	160.800.000	169.236.973	18.436.973
TOTAL GASTOS ADMINISTRACION Y ORGANIZACIÓN Y EVEN	262.741.260	262.741.250	282.779.626	20.038.376
EXCEDENTE O (DEFICIT) PRESUPUESTAL	- 0	0	39.883.659	39.883.659

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA

LA : ACTAS

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA



IPC

IPC
5,1%

		EJECUTADO A DICIEMBRE 2025	PRESUPUESTO AÑO 2026
INGRESOS			
	Cuotas de Sostentamiento	202.137.000	179.468.000
	Cursos Temáticos y Simposio	-	-
	Inscripción congreso Acop	67.245.307	66.000.000
	Patrocinios	27.490.658	20.000.000
	Eventos	1.758.846	1.800.000
	Otros	854.947	800.000
	Rendimientos Financieros	23.176.427	24.000.000
TOTAL INGRESOS		322.663.185	292.068.000
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
Gastos Fijos			
	Salarios	19.507.071	22.580.000
	Subsidio transporte	2.320.000	2.865.000
	Aportes Seguridad Social	6.058.916	4.747.000
	Cesantías/ Interes/ Prima	4.998.071	4.517.000
	Medicinas y Drogas	-	50.000
	Dotación	721.644	1.200.000
	Honorarios Revisor Fiscal	9.850.608	11.132.000
	Honorarios Contador	11.760.300	13.284.000
	Arrendamiento Oficina	13.340.900	14.030.000
	Afilaciones	4.763.259	6.524.000
Servicios			
	Telefono	887.694	1.120.000
	Internet	1.008.322	1.265.000
	Correo	616.775	650.000
	Temporales	718.155	700.000
Gastos Varios			
	Gastos Legales	1.872.600	2.500.000
	Mantenimiento página web	-	-
	publicidad Asistencia	6.250.000	6.500.000
	Creación Pagina Web	5.300.000	-
	Hosting	-	280.000
	Dominio	-	100.000
	Elementos de Aseo	64.444	150.000
	Útiles, Papelería y Fotocopias	1.123.752	1.200.000
	Gastos de Viajes (aéreos)	4.100.250	4.000.000
	Taxis y Buses	36.000	40.000
	Gastos de Representación	-	-
	Actualización en SGGT	-	824.000
	Impuestos	11.182.170	11.700.000
	Gastos Bancarios	7.048.688	8.000.000
	Diversos	-	-
	Activos Fijos menores	-	3.500.000
	Ajuste al peso	13.034	15.000
	Imprevistos	-	1.195.000
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS		113.542.653	124.668.000
GASTOS POR ORGANIZACIÓN DE EVENTOS			
	Congreso Acop	-	-
	Alimentos y bebidas	16.177.905	-
	Hotel Alojamiento	8.934.407	-
	audiovisuales y salones	53.053.899	-
	Correo	765.955	-
	Papelería y Envios	1.539.500	-
	Taxis, Buses Y Vans	891.000	-
	Pasajes Aéreos	6.482.540	-
	Obsequios y Regalos	8.747.450	-
	Honorarios	11.017.329	-
	Otros servicios	8.601.892	-
	Actividades sociales	4.369.300	-
TOTAL CONGRESO		120.581.177	130.000.000

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA
LA : ACTAS



VIENEN

CURSO TEMATICO	47.215.000	25.000.000
CURSO SIMPOSIO		
TOTAL CURSOS	47.215.000	25.000.000
REGIONALES (6 sedes)		
Antioquia	506.724	3.400.000
Cundinamarca	118.272	5.000.000
Valle		2.000.000
Costa Atlantica	815.800	2.000.000
TOTALES	1.440.796	12.400.000
OTRAS ACTIVIDADES		
Gastos Nuevas Actividades		
TOTALES		
TOTAL GASTOS POR ORGANIZACIÓN EVENTOS	169.236.973	167.400.000
TOTAL GASTOS ADMINISTRACION Y ORGANIZACIÓN Y EVENTOS	282.779.626	292.068.000
EXCEDENTE O (DEFICIT) PRESUPUESTAL	39.883.559	

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA

LA : ACTAS

**13. Elección de presidente, comité ejecutivo y representantes regionales para el periodo 2026 - 2028.**

La Dra. Sandra Patricia Gómez Ramírez informa a los presentes que a la fecha no se ha recibido ninguna plancha de postulación para el cargo de representante legal y presidente 2026 – 2028, teniendo en cuenta lo anterior la Dra. Sandra Patricia Gómez Ramírez informa que teniendo en cuenta que no se presentó ninguna plancha, la junta actual desea continuar trabajando por la Academia, por lo que presenta cuál sería su grupo de trabajo para el periodo 2026 – 2028 y respectivos suplentes:

Presidente:

Sandra Patricia Gómez Ramírez C.C. 64.703.181 expedida el 21-dic-2001 en Sincelejo.

Vicepresidente:

María José Arteta Coronell C.C. 32.783.390 expedida el 30-sept-1993 en Barranquilla.

Secretaria:

Johanna Carolina Arias Ramírez C.C. 53.020.999 expedida el 21-enero-2004 en Bogotá.

Tesorero:

María del Pilar Luján Pardo C.C. 45.544.389 expedida el 26-feb-2001 en Cartagena.

Representante Regional Antioquia y Chocó:

Jenny Angélica Saldarriaga Valencia C.C. 43.186.968 expedida el 18-jul-2002 en Itagüí.

Representante Regional Cauca, Nariño, Valle, Caldas, Quindío y Risaralda:

Ana María Valencia Castellanos C.C. 1.144.029.158 expedida el 26-sept-2007 en Cali.

Representante Regional Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta y Llanos Orientales, Boyacá, Norte de Santander y Santander:

Sary Yenny Moreno Gutiérrez C.C.52.332.530 expedida el 06-dici-1993 en Bogotá.

Representante Regional Atlántico, Córdoba, Bolívar, Guajira, Cesar, Magdalena, Sucre, San Andrés y Providencia:

José Javier Puentes C.C. 78.761.454 expedida el 06-nov-1997 en Sahagún.

Suplentes:**Presidente:**

Cumpliendo con los estatutos, en caso de faltar el Presidente será reemplazado por el vicepresidente (Dra. María José Arteta Coronell) por lo cual no se nombra suplente de Presidente.

Vicepresidente suplente:

Johanna Carolina Arias Ramírez C.C. 53.020.999 expedida el 21-enero-2004 en Bogotá.

Tesorera suplente:

Ana María Valencia Castellanos C.C. 1.144.029.158 expedida el 26-sept-2007 en Cali.

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA
LA : ACTAS



Secretaria suplente:

Sary Yenny Moreno Gutiérrez

C.C.52.332.530 expedida el 06-dici-1993 en Bogotá

Representante Regional suplente Antioquia y Chocó:

Leidy Yuliana Múnera Mesa

C.C. 32.183.544 expedida el 22-ene-2001 en Medellín

Representante Regional suplente Atlántico, Córdoba, Bolívar, Guajira, Cesar, Magdalena, Sucre, San Andrés y Providencia:

Claudia Adriana Gaiimo Chaves

C.C. 45.480.264 expedida el 15-Dic-1986 en Cartagena.

Representante Regional suplente Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta y Llanos Orientales, Boyacá, Norte de Santander y Santander

Naigly Briceño Jiménez

C.C. 40.441.520 expedida el 08-abr-1995 en Villavicencio.

Representante Regional suplente Cauca, Nariño, Valle, Caldas, Quindío y Risaralda:

Johanna Catalina Bernal Ospina

C.C. 1097.388.745 expedida el 16-jun-2004 en Calarcá.

Se somete a votación el Comité Ejecutivo y Representantes Regionales con sus respectivos suplentes para el período 2026 – 2028.

Fue aprobado por el 100% de los asistentes con voz y voto.

14. Nombramiento revisor fiscal 2026 – 2028 y asignación de honorarios.

La Dra. Sandra Patricia Gómez Ramírez informa que el Consejo Directivo pone a consideración la a la Sra. Beatriz Sánchez Vargas revisor fiscal actual.

Se somete a votación el nombramiento del Revisor Fiscal Señora Beatriz Sánchez Vargas con C.C. 41.640.722 de Bogotá,

La Asamblea general aprueba por el 100% de los asistentes con voz y voto.

La Dra. Sandra Patricia Gómez Ramírez indica que se propone que los honorarios de la revisora fiscal, a partir del 1° de enero 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, aumenten un 9.5%, quedando los honorarios en \$820.884 mensuales, valor que fue incluido en el presupuesto ya aprobado.

Se somete a votación y se aprueban los honorarios por unanimidad es decir por el 100% de los asistentes con voz y voto.

15. Autorización al representante legal para adelantar los trámites ante la DIAN para que solicite que la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica permanezca como entidad sin ánimo de lucro bajo el régimen tributario especial de impuesto sobre la renta.

Se autoriza a la Dra. Sandra Patricia Gómez Ramírez identificada con C.C. No. 64.703.181 expedida el 21- Dic de 2001 en Sincelejo, como representante legal para adelantar los trámites ante la DIAN, para que solicite que la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA

LA : ACTAS



permanezca como entidad sin ánimo de lucro bajo el régimen tributario especial de impuesto sobre la renta.

La Asamblea aprueba por el 100% de los asistentes con voz y voto.

16. Propuesta reforma de estatutos

La Dra. Sandra Gómez Ramírez informa a los asistentes que se reunió con el comité de estatutos, para revisar, evaluar los estatutos ya que se evidencio que están desactualizados, adicional se han hecho propuestas para realizar algunos cambios.

El comité de estatutos está conformado de la siguiente manera:

María Fda. Quintero Vásquez
Liliana María Ortiz Mesa
Mónica Botero Botero
Ximena Baquero Álvarez
Juan Manuel Cárdenas
Emery Álvarez Varela
Celina Margarita Patiño Carrascal
Johanna Chavarriaga Rosero

La Dra. Sandra Gómez Ramírez informa que junto con la citación a la presente Asamblea, se envió un archivo de los actuales estatutos y otro con las reformas y ajustes de redacción que se proponen y que se llevarán a votación.

La Dra. Sandra Gómez Ramírez procede a explicar cada uno de los capítulos a reformar así como los ajustes de redacción de los actuales estatutos.

Se someten a votación y se aprueba la modificación en los estatutos por unanimidad es decir por el 100% de los asistentes con voz y voto.

Los estatutos que se adjuntan hacen parte integral de la presente acta y regirán a partir de la aprobación y radicación de la presente acta ante la Cámara de Comercio de Bogotá.

17. Propositiones y varios

La Dra. Sandra Gómez propone la participación de las universidades para el artículo científico de actualización hacia los miembros.

La Dra. Sandra Gómez Ramírez agradece la participación a los asistentes y siendo la 2:17 p.m. se da por terminada la Asamblea Ordinaria de Asociados.

Dra. Sandra Patricia Gómez Ramírez
C.C. 64.703.181 de Sincelejo
Presidente Asamblea

Dra. Johanna Carolina Arias Ramírez
C.C. 53.020.999 de Bogotá
Secretaria Asamblea

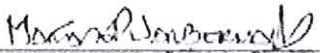
ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA

LA : ACTAS



VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 039
ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGÍA PEDIÁTRICA
NIT. 800.168.155-7
MARZO 13 DE 2026

Por medio de la presente, yo María del Pilar Bernal Pardo, identificada con C.C.52.622.314 de Bogotá, en cumplimiento del nombramiento efectuado por la Asamblea, hago constar que he revisado y apruebo el contenido de la anterior Acta de la Asamblea General de Asociados de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica, ya que las decisiones que contiene el acta corresponden exactamente a lo decidido en dicha Asamblea.



María del Pilar Bernal Pardo
C.C. 52.622.314 de Bogotá

ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA

LA : ACTAS



VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 039
ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGÍA PEDIÁTRICA
NIT. 800.168.155-7
MARZO 13 DE 2026

Por medio de la presente, yo Adriana Margarita de La Torre, identificada con C.C.39.782.964 de Bogotá, en cumplimiento del nombramiento efectuado por la Asamblea, hago constar que he revisado y apruebo el contenido de la anterior Acta de la Asamblea General de Asociados de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica, ya que las decisiones que contiene el acta corresponden exactamente a lo decidido en dicha Asamblea.

Adriana Margarita de La Torre Gómez
C.C. 39.782.964 de Bogotá